



**ACTA N° 48**  
**SESION ORDINARIA**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**  
**LUNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020**

**TABLA:**

- 1.- Acta. -
- 2.- Cuentas. -
- 3.- Tabla Ordinaria. -
- 4.- Aprobación Presupuesto Municipal 2021. Presupuesto del Departamento de Educación Municipal. Presupuesto Departamento de Salud Municipal. -
- 5.- Programa Salud Comunal 2021. Participación del Director de Salud. -
- 6.- Modificación Presupuestaria Departamento de Salud. -
- 7.- Hora de Incidentes. -

*En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 14 de diciembre del dos mil veinte, y siendo las quince horas con diecisiete minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, de manera remota, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama, se encuentra en línea los Sres. Concejales, don Claudio González Ormazábal, don Nelson Maldonado Ahumada, don Héctor Peñaloza Cortés, don Hugo Moreno Varas y don José Patricio Rojas Ponce, más la presencia del Secretario Municipal y Ministro de Fe (s) Sra. Ana María Uribe Fuentes y Secretaria de Actas (s) María Verónica Reyes Cáceres.*

*Ausente el Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros. –*

*El Sr. presidente señala la presencia de la Sra. Ana María Uribe Fuentes como Secretario Municipal (s) y da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria. El Sr. presidente da lectura a la Tabla del día.*



## 1.- ACTAS

*El Sr. presidente somete a aprobación el Acta de Sesión Extraordinaria N° 46 de fecha martes 24 de noviembre de 2020.-*

*Sr. Sepúlveda: No asiste*

*Sr. González: Si Aprueba*

*Sr. Maldonado: Si Aprueba*

*Sr. Peñaloza: Si Aprueba*

*Sr. Rojas: Si Aprueba*

*Sr. Moreno: Si Aprueba*

*Sr. Presidente: Se abstiene, no estuvo presente en la sesión.*

*Por lo tanto, se ACUERDA aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 46 de fecha martes 24 de noviembre de 2020 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de fe (s), del Cuerpo Colegiado. -*

*El Sr. presidente somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 47 de fecha lunes 07 de diciembre de 2020.-*

*Sr. Sepúlveda: No asiste*

*Sr. González: Si Aprueba*

*Sr. Maldonado: Si Aprueba*

*Sr. Peñaloza: Si Aprueba*

*Sr. Rojas: Si Aprueba*

*Sr. Moreno: Si Aprueba*

*Sr. Presidente: Se abstiene, no estuvo presente en la sesión.*

*Por lo tanto, se ACUERDA aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 47 de fecha lunes 07 de diciembre de 2020 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de fe (s), del Cuerpo Colegiado. -*

## 2.- CUENTAS

*El señor presidente, informa que no se realizarán fiestas de fin de año, fuegos artificiales por razones obvias de prevenir contagios COVID-19, además no se dará apertura a la temporada de piscinas municipales ni de la Huerta de Mataquito, ni de Hualañé, lo que si se llevará a cabo es la limpieza e instalación de bancas, mesas, servicios higiénicos y agua potable en el sector del Parque Holístico para poder dar un espacio más abierto, de esparcimiento y de entretención a la comunidad, pero tampoco se instalarán*



*piscinas en el sector; informa que esto está con retraso, porque no se habían tomado decisiones al respecto, por lo tanto se comenzaría a trabajar en las próximas semanas y se mantendrá habilitado hasta que las condiciones sanitarias así lo permitan, manteniendo siempre las recomendaciones de prevención de COVID-19.*

*El señor presidente, informa que la próxima semana se llevará a cabo la entrega de juguetes en la comuna en coordinación con las juntas de vecinos, no se realizará en los colegios para no convocar a muchos niños, la entrega considera a niños de 0 a 10 años, esto se realizará los días 22 y 23 de diciembre y la Dirección de Desarrollo Comunitario es la encargada de programar la actividad de igual forma como se realizó la entrega de canasta de apoyo de emergencia.*

### **3.- TABLA ORDINARIA. -**

*1.- Oficio N° 1150 de fecha 11.12.2020 del Sr. Alcalde a Directora de Administración y Finanzas, donde solicita evacuar informe respecto a la petición del comité de Bienestar en relación con el aporte de 4 UTM por socio de acuerdo a la Ley N° 19.754 y a las condiciones financieras presentes en el municipio.*

*2.- Certificado N° 247 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar la Modificación Presupuestaria de la Dirección de Administración y Finanzas por la suma de \$16.050.000 (dieciséis millones cincuenta mil pesos).*

*3.- Certificado N° 248 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar el avenimiento con el Sr. Fidel Meléndez y se descuenta la suma de \$ 5.779.032 (cinco millones setecientos setenta y nueve mil treinta y dos pesos) y se le devuelve el saldo de las boletas de garantía retenidas en el municipio.*

*4.- Certificado N° 249 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de autorizar a la locomoción colectiva de volver a transitar por su habitual recorrido dentro de la ciudad de Hualañé.*

*5.- Certificado N° 246 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por la suma de \$2.000.000 (dos millones de pesos).*



6.- *Certificado N° 245 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar el Trato Directo del Departamento de Educación para provisión de servicios de internet y datos dedicados en los puntos de Espinalillo, Los Sauces, Barba Rubia, Caone, escuelas de la comuna, por exceder el periodo Alcaldicio hasta el 31.12.2022, por un monto total de \$16.924.613 (dieciséis millones novecientos veinticuatro mil seiscientos trece pesos) a la empresa GEONET SPA, Rut: 72.243.301-k.*

7.- *Certificado N° 244 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar la Rendición de Cuentas de la Subvención Municipal 2019 de la Junta de Vecinos Carlos Jiménez, por cambio de destino desde Bucalemu a Constitución.*

8.- *Certificado N° 243 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar la rebaja del 50%*

*del arriendo del nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Víctor Manuel Iturra Carter (QEPE).*

9.- *Certificado N° 241 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar la rebaja del 50% del arriendo del nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Claudio Fernando Ramírez Núñez (QEPE).*

10.- *Certificado N° 242 de fecha 09.12.2020 del Secretario Municipal (s), Sr. Jorge Díaz Rojas, donde informa el acuerdo del Cuerpo Colegiado de aprobar la rebaja del 50% del arriendo del nicho en Cementerio Municipal para sepultación de los restos de don Gabriel Enrique Leyton Arenas (QEPE).*

#### 4.- APROBACIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2021

*El señor presidente somete a votación el Presupuesto Municipal año 2021 y señala que dicho instrumento fue entregado la primera semana de octubre conforme a lo señalado en la ley.*



*Intervención de Srta. Anita González Correa, Directora de Administración y Finanza quien señala que el Sr. González hizo unas observaciones y estaba en lo correcto, no obstante, no se alcanzó a enviar las correcciones respectivas a los concejales para su oportuna revisión, eran del detalle del presupuesto, donde había errores de sumatoria.*

*Sr. Presidente: ¿Qué cuenta es esa?*

*Srta. González: La 24.01.007*

*Sr. Presidente: Asistencia Social a Personas Naturales.*

*Srta. González: Sí*

*Sr. Presidente: En resumen, dice 110 millones de pesos.*

*Srta. González: Son 100 millones en total, pero después hay un detalle de los convenios de suministro donde se produce la diferencia.*

*Sr. Presidente: ¿Pero de cuánto es la diferencia?*

*Srta. González: En el presupuesto son 100 millones.*

*Sr. Presidente: Entonces ¿cuál es el monto del ítem 24.01?*

*Concejal González: Y ¿Alcalde por qué no lo envía por correo o por WhatsApp?*

*Concejal Moreno: Sr. Presidente o verlo el lunes corregido.*

*Srta. González: señala que está corregido, y que se puede enviar por correo, además el total del ítem sería 270 millones de pesos.*

*Sr. Presidente: 270 millones de pesos, lo que dice acá el ítem 21.02*

*Srta. González: Sí.*

*Sr. Presidente: Para emergencia, 11 millones de pesos.*

*Srta. González: Sí.*

*Sr. Presidente: Para organizaciones comunitarias, 2 millones de pesos.*

*Srta. González: Sí.*

*Sr. Presidente: Otras personas jurídicas privadas, 80 millones de pesos.*

*Srta. González: Sí.*

*Sr. Presidente: Voluntariado, 39 millones de pesos.*

*Srta. González: Ahí existe un error son 32 millones y la asistencia a personas naturales son 100 millones.*

*Sr. Presidente: asistencia a personas naturales 100, premios y otros 11 millones.*

*Srta. González: Sí.*

*Sr. Presidente: Otras transferencias del sector privado, 17 millones de pesos.*

*Srta. González: Sí*

*Sr. Presidente: El detalle es el incorrecto.*

*Srta. González: Sí.*

*Sr. Presidente: Consulta si hay alguna pregunta, y que el presupuesto de ingresos para el año 2021 es de \$ 5.487.083.000.- de igual forma el de gasto, se considera la misma cifra, y*



*que fue elaborado de acuerdo a la realidad vista en septiembre de este año, con proyección al año 2021.*

*Concejal Peñaloza: El tema donde se mencionan los afiches del festival La Voz del Mataquito, ¿está considerado? ¿cómo sería en el caso de la pandemia?*

*Sr. Presidente: No habría festival.*

*Srta. González: Es un presupuesto solamente, se pueden modificar todos los ítems que no se lleven a cabo.*

*Concejal Rojas: Como es cosa de forma y no de fondo lo vemos ahora.*

*Concejal González: expresa que desea liberar a la Sra. Ana González de la función de elaborar el presupuesto, y que ingreso un oficio el 30 de noviembre, el que señala un número importante de errores; la responsabilidad es del SECPLAC hacer el presupuesto, por lo que solicita si algún otro colega desea apoyarlo para citar al funcionario a exponer al concejo, porque al igual que en años anteriores la elaboración del instrumento se basa en copiar y pegar.*

*Srta. González: Asume su error, y agradece al concejal por su preocupación.*

*Concejal González: Señala que ratifica lo expresado por ella en relación a que es al SECPLAC a quién le corresponde la elaboración del Presupuesto.*

*Sr. Presidente: No hay interesados y llama a votación.*

*El señor presidente somete a votación el Presupuesto Municipal año 2021:*

*Sr. Sepúlveda: No asiste*

*Sr. González: No aprueba, señala que es copiar y pegar lo del año anterior.*

*Sr. Maldonado: No Aprueba*

*Sr. Peñaloza: Si Aprueba*

*Sr. Rojas: Si Aprueba*

*Sr. Moreno: Si Aprueba*

*Sr. Presidente: Si Aprueba*

*Por tanto, en votación dividida se ACUERDA aprobar el Presupuesto Municipal año 2021, el Sr. Presidente señala que hubieron más de dos meses para el estudio, análisis y discusión del presupuesto, donde debían hacerse las respectivas observaciones, por lo tanto, no está el tiempo hoy en día para comenzar a hacer modificaciones.*



*El Sr. Presidente señala que se sancionará el Presupuesto del Departamento de Educación 2021, el que considera los ingresos totales de \$4.668.847.160.- así como los egresos, el que ha sido entregado al Concejo Municipal, de acuerdo con la información que mantiene.*

*El señor presidente somete a votación el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2021:*

*Sr. Sepúlveda: No asiste  
Sr. González: No aprueba.  
Sr. Maldonado: No Aprueba  
Sr. Peñaloza: Si Aprueba  
Sr. Rojas: Si Aprueba  
Sr. Moreno: Si Aprueba  
Sr. Presidente: Si Aprueba*

*Por tanto, en votación dividida se ACUERDA aprobar el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2021.*

*El señor presidente somete a votación el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2021 por un monto de \$ 765.817.000 de ingresos y a su vez la misma cifra para egresos:*

*Sr. Sepúlveda: No asiste  
Sr. González: No aprueba  
Sr. Maldonado: No Aprueba  
Sr. Peñaloza: Si Aprueba  
Sr. Rojas: Si Aprueba  
Sr. Moreno: Si Aprueba  
Sr. Presidente: Si Aprueba*

*Por tanto, en votación dividida se ACUERDA aprobar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2021*



## 5.- PROGRAMA SALUD COMUNAL 2021. PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE SALUD. –

*El Sr. Presidente menciona que se ha hecho entrega del Plan de Salud Comunal para el periodo 2021 y que participará el Director del Departamento de Salud.*

*Posteriormente y después que el Sr. Presidente en reiteradas ocasiones hace un llamado al Departamento de Salud a exponer sobre el tema y no existe respuesta de éste, señala que se tomarán las medidas administrativas correspondientes con los funcionarios responsables de esta situación, prosigue a dar curso al siguiente punto de la tabla.*

## 6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD. –

*El Sr. Presidente solicita nuevamente conexión con el Departamento de Salud, para presentar la modificación presupuestaria solicitada mediante oficio N° 287 del 04.12.2020 por la suma total de \$38.900.000.-*

*Intervención de Srta. Mónica Daza, Encargada de Finanzas Departamento de Salud, expresa que la idea es ordenar el presupuesto, y sede la palabra para dudas y consultas.*

*Concejal González: En cuenta de egresos hay una serie de asignaciones como la de la ley 19.378, la 19.813 por lo tanto solicita que explique el tema de las asignaciones y a que asignaciones específicas van estos recursos.*

*Srta. Daza: Por ejemplo, la asignación única es la sustitutiva, lo que antiguamente se llamaba movilización, que es más que nada para reordenar; la asignación de desempeño difícil es un porcentaje que da la ley del sueldo base más la asignación primaria da un 10%. Señala que el sueldo se compone de varias partidas: sueldo base, asignación primaria, desempeño difícil, asignación sustitutiva y otras cotizaciones previsionales, por ejemplo, los aportes de seguro de invalidez y así sucesivamente son beneficios que se dan a todo el personal y estos van por ley.*

*Concejal González: Consulta si algunas de estas asignaciones, son las que autorizó el concejo a comienzo de año.*

*Srta. Daza: No, esto es reordenar, porque las otras van dirigidas exclusivamente por ejemplo con nombre y apellido para la persona, estas no; es solamente reordenar para terminar el año.*

*Concejal González: Perfecto muchas gracias.*

*El señor presidente somete a votación la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por un monto de \$ \$38.900.000:*





*Sr. Sepúlveda: No asiste*  
*Sr. González: Si aprueba*  
*Sr. Maldonado: Si Aprueba*  
*Sr. Peñaloza: Si Aprueba*  
*Sr. Rojas: Si Aprueba*  
*Sr. Moreno: Si Aprueba*  
*Sr. Presidente: Se abstiene de votar*

*Por tanto, en votación dividida se ACUERDA aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por un monto de \$ \$38.900.000.-*

*Concejal Rojas: señala que las subvenciones especiales no van con nombre ni apellido, el cargo sí.*

*Srta. Daza: Pero las asignaciones especiales, no las subvenciones, asignaciones.*

*Se retoma la participación del Director del Departamento de Salud Municipal con el tema del Plan de Salud Comunal.*

*Sr. Gutiérrez: Buenas tardes.*

*Sr. Presidente: Buenas tardes, se retoma la exposición del Plan de Salud Comunal, considerando que anteriormente existía mala conectividad, ¿existe alguna consulta respecto al Plan Comunal de Salud año 2021?*

*Sr. Gutiérrez: Expresa si hay alguna consulta puntual del Plan de Salud.*

*Sr. Presidente: Al parecer no hay preguntas.*

*El señor presidente somete a votación el Plan de Salud Comunal año 2021:*

*Sr. Sepúlveda: No asiste*  
*Sr. González: Si aprueba*  
*Sr. Maldonado: Si Aprueba*  
*Sr. Peñaloza: Si Aprueba*  
*Sr. Rojas: Si Aprueba*  
*Sr. Moreno: Si Aprueba*  
*Sr. Presidente: Si aprueba*

*Por tanto, en votación unánime se ACUERDA aprobar el Plan de Salud Comunal año 2021.*



## 7.- HORA DE INCIDENTES. -

### 1. Sr. González.

*1.1. Existe un oficio o más bien una consulta que se hizo sobre el problema de la alta velocidad de conductores en el sector de Remolino y que le costó la vida a una nueva persona hace un tiempo atrás, señala que lo plantió en el concejo y quedaron de oficiarlo a las autoridades pertinentes y hasta el momento no he tenido ninguna respuesta, los vecinos están inquietos, porque siguen las altas velocidades existiendo un riesgo de peligro latente, no sé si el Administrador tendrá alguna respuesta de eso.*

*Sr. Presidente: Vamos a buscar si hay respuesta.*

*Sr. González: No hay respuesta.*

*Sr. Presidente: Hasta el momento no hemos tenido respuesta.*

*Sr. González: Y se podrá reiterar el oficio Presidente.*

*Sr. Presidente: Vamos a buscarlo para poder reiterarlo.*

*1.2. Hay una solicitud de los fleteros que señala la intención de ponerse al día con el tema de los pagos de derechos de fletes, habían hecho una solicitud por el tema de la pandemia señalando que algunos no habían podido trabajar y tampoco se ha dado respuesta, no sé si estará ya esa respuesta.*

*Sr. Presidente: vamos a pedir respuesta para ese oficio no sé en qué fecha entró.*

*Sr. González: Hace dos o tres semanas atrás.*

*1.3. Pensé que en la lectura de la correspondencia lo iba a mencionar Alcalde, entiendo que el personal municipal estuvo presente en una reunión de coordinación que había por el tema del proyecto eléctrico, en el cual el municipio ya recibió la partida del estudio de planta ambiental y según entiendo hasta el 18 de enero tiene plazo el municipio para pronunciarse; mi consulta es que mañana hay una reunión con la SEREMI de Energía del Maule y que como concejales no hemos sido informados de nada, no sé si se nos va a considerar y también que pasa con las organizaciones que están promoviendo la resistencia a este proyecto de las torres eléctricas.*

*Sr. Presidente: Mañana hay una reunión con las personas del SEA por el impacto ambiental, quienes solicitaron una reunión al municipio con el Alcalde y en la que estarán presentes algunos funcionarios. La idea es que en esa reunión esté el Secretario Municipal y Ministro de Fe para que tome acta de lo que se conversó en la reunión.*

*Sr. González: Pero esta reunión quedará como participación ciudadana me imagino.*



*Sr. Presidente: Es la primera reunión que se tiene con ellos, pero no de participación ciudadana sino con representantes del municipio.*

*Sr. González: Y eso será presencial o online.*

*Sr. Presidente: Presencial.*

*Sr. González: Y puede ir alguien de las organizaciones nuestras, hay varias.*

*Sr. Presidente: No, solamente ellos con la autoridad por ahora.*

*Sr. González: Que raro, esa respuesta le daremos a las agrupaciones.*

*1.4. En el concejo del día siete de diciembre quedo en presentarse el encargado de la Corporación Cultural Municipal, a lo cual no asistió y no ha dado explicación.*

*Sr. Presidente: Desconozco si fue citado para esa fecha.*

*Sr. González: Podemos recitarlo.*

*Sr. Presidente: Si, por supuesto.*

*Sr. González: Para cuándo.*

*Sr. Presidente: Para la próxima semana, el 21 de diciembre.*

*1.5. El tema del sumario del DAEM me tiene muy preocupado, ¿qué pasa con eso?, ha pasado más de un año y todavía no hay respuesta, ¿El Sr. Javier se va a desvincular?*

*Sr. Presidente: Aún no hay respuesta de la investigación.*

*Sr. González: Pero como Alcalde va a hacer tanto, para hacer una investigación, llevamos un año y todavía no se sabe nada y se sigue cancelando a este funcionario sin saber si es culpable o no, o tiene responsabilidad.*

*Sr. Presidente: Voy a preguntar en que situación está el proceso.*

*Sr. González: Y la respuesta para cuando sería, para el próximo concejo me imagino.*

## **2.- Sr. Rojas**

*2.1. ¿Qué pasa con el tema de la demarcación de la línea amarilla en la calle Arturo Prat, es más de los 10 metros que dice la ley, el vértice de las esquinas 31 metros para ser exactos en algunas partes, entonces creo que eso es casi innecesario, porque en la práctica ha habido muchas infracciones, los comerciantes se quejan porque no hay estacionamientos para sus locales, me gustaría que obras o tránsito en este caso tomara las medidas y ver que se puede hacer.*

*Sr. Presidente: Vamos a decirle a la Dirección de Obras si está ajustado al proyecto y a que obedece esa extensión tan prolongada de la línea amarilla.*



*Sr. Rojas: En el diseño puede que esté, pero el diseño tiene varios detalles, se ve muy bonito, pero no se ve muy bien en algunas partes, especialmente en la COPEC donde no cabe un camión.*

*Sr. Presidente: Oficiar a la Dirección de Obras.*

*2.2. La gente ha planteado la necesidad de la falta baños en el pueblo, sería conveniente por ejemplo habilitar un par de baños en el banco, donde están esos locales, pero a la vez administrados por algún privado, para que se estudie.*

*Sr. Presidente: Sí.*

*2.3. Lo último el cobro de basura, la extracción de residuos domiciliarios, que se está haciendo a personas que ya fallecieron, creo que hay que actualizarse, es un poco incómodo que llegue un cobro a personas que ya no están.*

### *3.- Sr. Moreno*

*3.1. Sr. Presidente me están llamando del sector de Los Sauces los vecinos por el déficit hídrico que tienen para sus animales y hortalizas, la pregunta directa es cuando se comenzarán a hacer los trabajos con retro para los pozos.*

*Sr. Presidente: Esta la máquina acá, apoyando el camión recolector de basura, porque el camión recolector principal esta en pana y la otra retroexcavadora esta en reparación, se verá para cuándo estarán activas una de las retro para que acuda al lugar.*

*3.2. Perfecto, desde la mesa de la mujer están atendiendo casos o está cerrado.*

*Sr Presidente: Entiendo que sí, de manera telemática, vamos a pedir la información en qué situación está la Oficina Municipal de la Mujer, programa VTF.*

*Sr. Moreno: Entiendo que hay una vecina del sector de Barba Rubia que ha tratado de comunicarse y no ha tenido respuesta, no ha encontrado nadie en la oficina.*

*Sr. Presidente: Vamos a oficiar al DIDECO como está funcionando la Oficina Municipal de la Mujer y nos entregue un informe de las atenciones que se están dando.*

*3.3. Perfecto y por último Sr. Presidente, la entrega de canastas navideñas se realizará este año por parte del municipio.*

*Sr. Presidente: No, habría solamente las ayudas sociales que tenemos para ayudas sociales.*



#### 4.- Sr. Peñaloza

4.1. *Hace un tiempo atrás, un mes y medio aproximadamente la Sra. Eli Fuenzalida envió una carta al municipio y todavía no recibe respuesta, iba dirigida al Concejo Municipal.*

*Sr. Presidente: Vamos a buscarla ¿ Fue leída en concejo?.*

*Sr. Peñaloza: No tampoco.*

*Sr. Presidente, se buscará en la oficina de partes.*

4.2. *En Orilla de Navarro, por el camino de atrás hay un socavón muy grande que está del invierno, a quién le corresponde arreglar eso.*

*Sr. Presidente: Lo que pasa es que el camino lo está manteniendo vialidad yo creo que vamos a tener que hacernos cargo nosotros, de repararlo para que después ello lo terminen, porque vialidad no debe tener a todo el personal, la mayoría debe estar trabajando de manera remota, deben estar por ahí con el tema de personas crónicas, la gran cantidad de los servicios públicos están así funcionando, salvo los municipios que están con más cantidad de personas, ustedes van a la gobernación a la parte de evaluaciones, al SAG a otros servicios, todos están trabajando de manera remota aún, telemática, están todavía con funcionarios de manera alternada, el único personal que no ha parado han sido los municipales, se han mantenido normalmente trabajando.*

4.3. *Otro tema es la Cancha Sintética de la Huerta, cuando se va a inaugurar.*

*Sr. Presidente: Se va a hacer entrega de aquí a fin de año vamos a ver el día y le vamos a comunicar para inaugurarla yo creo que entre el 28 al 30 de diciembre.*

#### 5.- Sr. Maldonado

5.1. *Qué posibilidad hay de destinar algunos recursos para reparar algunas luminarias que se encuentran en mal estado, dado que nuestros vecinos salen muy temprano en la mañana a trabajar.*

*Sr. Presidente: Nos puede indicar en qué lugar están.*

*Sr. Maldonado: Se las puedo entregar al Administrador.*

*Sr Presidente: Muy bien.*

5.2. *Existe la posibilidad de que los concejos se hagan en forma presencial dado a la muy mala cobertura que hay, yo mismo si enciendo la cámara se me corta el internet.*

*Sr. Presidente: yo creo que vamos a evaluar de aquí a la última sesión que tengamos ahora a fines de diciembre para ver si podemos sesionar de manera presencial, porque tenemos la*



situación COVID que está volviendo a tener números como los tenía en periodo bien complejo.

*Sr. Maldonado: Afortunadamente en Hualañé no es así, hemos tenido por varias semanas 0 casos, o solamente uno, hemos sido afortunados en ese caso, yo en muchos concejos la verdad es que ni siquiera escucho lo que se dice, porque en mi casa tengo mala cobertura.*

**ACUERDOS:**

- 1°.- Se ACUERDA aprobar el Acta de Sesión Extraordinaria N° 46 de fecha martes 24 de noviembre de 2020.-
- 2.- Se ACUERDA aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 47 de fecha lunes 07 de diciembre de 2020.-
- 3.- Se ACUERDA aprobar el Presupuesto Municipal año 2021 por un monto de \$5.487.083.000.-
- 4.- Se ACUERDA aprobar el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal año 2021 por un monto de \$4.668.847.160.-
- 5.- Se ACUERDA aprobar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2021 por un monto de \$ 765.817.000.-
- 6.- Se ACUERDA aprobar la Modificación Presupuestaria del Departamento de Salud Municipal por un monto de \$ \$38.900.000.-
- 7.- Se ACUERDA aprobar el Plan de Salud Comunal año 2021.

*Siendo las 16: 15 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión.*



**ANA MARIA URIBE FUENTES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE (S)**  
**I.MUNICIPALIDAD DE HUALAÑÉ**